



O.08 - CON21-2021/0094. APROBACIÓN EXPTE. CONTRATACION DE LAS OBRAS PARA SUSTITUCION DE CARPINTERÍA EXTERIOR EN EL PATIO INTERIOR DEL CEIP NAVARRETE EL MUDO.

Esta Alcaldía, teniendo en cuenta:

1. El informe emitido por la Arquitecta Técnica de la Dirección General de Arquitectura Regeneración Urbana y Vivienda D^a Miriam Aguado Martínez, de fecha 6 de mayo de 2021, justificando la necesidad del contrato, la elección del procedimiento abierto supersimplificado para la selección del contratista y el criterio precio como único que se tendrá en consideración para adjudicar el contrato.
2. El expediente de contratación, integrado por:
 - La Memoria Valorada de las obras de “Sustitución de carpintería exterior en el patio interior del CEIP Navarrete El Mudo, redactado con fecha 5 de marzo de 2021 por Arquitecta Técnica de la Dirección General de Arquitectura Regeneración Urbana y Vivienda D^a Miriam Aguado Martínez, con un Presupuesto Base de Licitación que asciende a 15.725,95€(Base:12.996,65 €, IVA : 2.729,30 €).
 - El Acta de Replanteo Previo y Viabilidad de la Memoria Valorada emitida por Arquitecta Técnica de la Dirección General de Arquitectura Regeneración Urbana y Vivienda, con fecha 5 de marzo de 2021.
 - El informe de la Arquitecta Técnica de la Dirección General de Arquitectura Regeneración Urbana y Vivienda de fecha 6 de mayo justificando que no es necesario el Informe de Supervisión de la Memoria Valorada.
 - El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares redactado por la Jefa de Sección de Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios con fecha 12 de mayo de 2021.
 - El informe en cuanto a la justificación de la oportunidad y necesidad de la contratación, así como sobre las condiciones especiales de ejecución, emitido con fecha 12 de mayo de 2021, por la Jefa de Sección de Supervisión y Control del Diseño y Ejecución de los contratos.
 - El informe favorable al expediente de contratación emitido por la Asesoría Jurídica Municipal con fecha 16 de mayo de 2021,



3. El Presupuesto Base de Licitación que asciende a 15.725,95€(Base:12.996,65 €, IVA : 2.729,30 €).
4. El Valor Estimado del Contrato que asciende a la cantidad de 14.296,32€ IVA excluido, de acuerdo al siguiente desglose:
 - Presupuesto Base de Licitación: 12.996,65€ IVA excluido
 - Posible modificación contractual: 0,00€ IVA excluido
 - Posible exceso de mediciones(10%): 1.299,67€ IVA excluido .
5. El informe de existencia de crédito adecuado y suficiente, emitido por la Sección de Gastos de la Intervención General, de fecha 17 de mayo de 2021(NºDiario 21/24693)
6. Los artículos 13 y 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.
7. El acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 28 de junio de 2019, sobre delegación de competencias en el Alcalde.
8. La propuesta de acuerdo formulada al efecto por la Jefa de Sección de Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios
9. El informe de Fiscalización Previa emitido por la Intervención General con fecha 19 de mayo de 2021.

RESUELVE:

Primero: Aprobar la Memoria Valorada de las obras de “Sustitución de carpintería exterior en el patio interior del CEIP Navarrete el Mudo”, referenciada en el expositivo nº2 de esta Resolución.

Segundo: Aprobar el expediente de contratación para las obras de SUSTITUCION DE CARPINTERÍA EXTERIOR EN EL PATIO INTERIOR DEL CEIP NAVARRETE EL MUDO, y proceder a la apertura del procedimiento abierto supersimplificado de adjudicación, con licitación electrónica, mediante valoración únicamente del criterio precio y tramitación ordinaria.

Tercero: Aprobar el gasto preciso para la contratación de las obras referenciadas, con cargo a la aplicación presupuestaria 323.00 212.99, por importe de 15.725,95€ (Base:12.996,65 €, IVA : 2.729,30 €).



Logroño

**RESOLUCIÓN
DE ALCALDÍA**

Nº Resolución: 05030/2021

Fecha: 21/05/2021

Cuarto: Proceder a la publicación de esta Resolución en el Perfil de Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público junto con el resto de los documentos detallados en el artículo 63.3 LCSP.

El Alcalde

Firmado por Pablo Hermoso de Mendoza González el día 21/05/2021 con un certificado emitido por la AC Representación

Secretaria General Municipal

Firmado por María Angeles Martínez Lacuesta el día 21/05/2021 con un certificado emitido por la AC Administración Pública